

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

23067 *Anuncio de la Notaría de Don Fernando Tobar Oliet de subasta extrajudicial.*

Fernando Tobar Oliet, Notario del Ilustre Colegio de Castilla la Mancha, con residencia en la ciudad de Talavera de la Reina,

Que en mi notaría, sita en Talavera de la Reina (Toledo) y su calle Entrada a Barrio Nuevo, núm. 2 1.º-A, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada:

Seis.-Piso-vivienda segundo A, sito en la planta segunda, sobre la baja, de un edificio en esta ciudad y su calle Oropesa, número 7. Ocupa una superficie construida de 111 metros cuadrados, siendo la útil de 90 metros cuadrados. Consta de varias habitaciones dependencias y servicios propias de su destino. Y linda: Por su frente, con calle de su situación; por la derecha, entrando, con rellano y hueco de su escalera, piso vivienda B de igual planta y con patio de luces; por la izquierda, con Bonifacio Paniagua Gómez, y por el fondo, con patio de luces que le separa de la finca de herederos de Eugenio Reneo.

Cuota o coeficiente: Representa una cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos de once enteros sesenta y cinco centésimas por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad n.º 3 de esta ciudad: tomo 1.622, libro 660, folio 127, finca 40.784, inscripción 6.ª

Régimen de protección oficial: El piso vivienda descrito se halla acogido al régimen de viviendas de Protección Oficial, según Cédula de Calificación Definitiva expedida con fecha 10 de marzo de 1992, al expediente 45-1-0245/89.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones: Tendrá lugar en mi Notaría:

La primera subasta el día 22 de agosto de 2011, a las 10,00 horas, siendo el tipo base de ciento ochenta y tres mil doscientos cuarenta y siete euros con sesenta y seis céntimos.

De no haber postor o resultara fallida, la segunda subasta se celebrará el día 22 de septiembre, a las 10,00 horas cuyo tipo será el 75,00% de la primera.

Y en los mismos casos, la tercera subasta se celebrará el día 24 de octubre de 2011, a las 10,00 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 17 de octubre de 2011, a las 10,00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la Notaría una cantidad equivalente al 30,00% del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20,00% del tipo de la

segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Talavera de la Reina, 30 de junio de 2011.- Don Fernando Tobar Oliet.

ID: A110054718-1